REFLEXIONES

SOBRE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

REFLEXIONES SOBRE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Enfoques de la problemática en el Ecuador

Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales (PLASA) www.plasa-ecuador.net secretariaplasa@ecolex-ec.org

SECRETARÍA EJECUTIVA PLASA CORPORACIÓN ECOLEX

Revisión de textos José Luis Freire

Recopilación de Información y edición Ivonne Cevallos R.

Fotografías ECOLEX y varios Proyectos

Octubre 2008

Contenido

El reto de tratar Conflictos Socio Ambientales en el país
Conflictos Socio Ambientales: Oportunidad de transformación social
Tendencias de los Conflictos Socio Ambientales
Los Conflictos Socio Ambientales un tema de connotación mundial
Conflictos socio ambientales y modelo de desarrollo
CONFLICTOS: Falta de consulta e incumplimiento de compromisos
Responsabilidades compartidas en la prevención de Conflictos
El Enfoque de Género en los Conflictos Socio Ambientales
Importancia de espacios y procesos para el tratamiento de Conflictos Socio Ambientales
La comunicación: acción y estrategia en el tratamiento y prevención de Conflictos Socio Ambientales
La Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales una RED con proyección
Resumen de la Memoria del Taller "Reflexiones sobre la importancia de una Red de organizaciones especializada en la prevención, manejo y transformación de Conflictos Socio Ambientales"

Conflictos: Resultado de la falta de consulta y el incumplimiento de compromisos

Manuel Morocho

Para las nacionalidades indígenas de Ecuador que se ubican en las tres regiones del país: Amazonía, Costa y Sierra, el tema de los conflictos socio ambientales es delicado y de suma importancia su tratamiento por nuestras nacionalidades y pueblos, más aún por las entidades públicas y organismos no qubernamentales.

En el territorio de la Amazonía existen recursos naturales no renovables, como el petróleo, las minas, la madera, entre otros; en ese ámbito el Gobierno Ecuatoriano





ha firmado convenios con las empresas transnacionales petroleras, sin previa consulta y aprobación de las comunidades; a consecuencia de estos hechos se han dado una serie de conflictos por afectaciones a sus derechos territoriales, comunitarios, colectivos y conocimientos ancestrales por las empresas transnacionales en contubernio con las autoridades gubernamentales; porque estas instancias imponen su criterio capitalista y explotador, auque ellos saben que el medio ambiente, las vidas humanas, la biodiversidad y la soberanía alimentaría están en proceso de extinción; consecuentemente esta forma de vida no encaja a las actividades trazadas por las comunidades, las nacionalidades, y/o pueblos. Nuestros dirigentes de las distintas nacionalidades trabajan por la prevención a que la tierra y el agua no se contaminen, que los recursos naturales que existen, así como los animales no se extingan. Nuestra gente quiere vivir en armonía con Pachamama, pero esta Pachamama debe ser conservada, debe tener vida sin contaminación, sin destrucción de los bosques, del agua, o de la propia tierra.

Cuando se extrae petróleo, botan los residuos, hacen piscinas que no son debidamente tratadas, eso afecta por dentro de la tierra y nuestra tierra en poco tiempo queda contaminada y no vuelve a tener fuerza para producir. Ahí se originan impactos ambientales que afectan la vida humana, porque los frutos que nacen salen de la tierra y esos frutos son consumidos por nuestra gente, si hay contaminación la gente se enferma, sobre todo los niños. Por esta razón es que nosotros hemos dicho y exigimos al Gobierno Nacional la consulta, que debe ser clara, transparente donde haya suficiente elementos de información sobre los estudios ambientales que señalen que daño va a causar a la población, a la tierra y su entorno en general.

Si bien ha existido apertura para dialogar con las autoridades gubernamentales y representantes de empresas transnacionales, de las simples conversaciones no hemos pasado. Es decir, hoy día dialogamos las empresas se comprometen señalando que desde este momento vamos a hacer un plan de trabajo, o un plan de remediación mediano y a largo plazo, pero al final no hay resultados, seguimos en las mismas no sé hasta cuando. Y por este incumplimiento del gobierno y sus allegados las empresas, la población de las nacionalidades y pueblos, las autoridades comunitarias se ven obligados a tomar sus propias medidas y ahí vienen las consecuencias...

En estos temas organizaciones como PLASA -que se conformó justamente para buscar las formas, los mecanismos, cómo sanear, o como prevenir, aportando con ideas, con propuestas, documentadamente, mediante talleres en distintas lugares de las comunidades, pueblos, nacionalidades, donde se ha suscitado este tipo de problemas ambientales- han apoyado al fortalecimiento de la organización de cada uno de los pueblos y nacionalidades. Este tipo de socializaciones y de reflexión sirve de guía para que en el futuro se haga cumplir la Constitución, las leyes y las normas internacionales, para que no sigan violentando nuestros derechos...

La CONAIE ha trabajado una nueva propuesta para la Constitución Ecuatoriana, en la que estamos proponiendo la defensa de la conservación de nuestra natura-



leza, de los recursos naturales como el agua, la Pachamama, la soberanía alimentaría que garantice una buena salud de nuestros pueblos. Todo esto nos obliga a evitar la contaminación, la desatención del propio gobierno y sus autoridades, se exige el cumplimiento a los mismos de las normas, de los derechos colectivos, los derechos ancestrales, el derecho consuetudinario; así como instrumentos internacionales que son firmados y ratificados por nuestros Gobiernos, y que son constantemente violados.

En diferentes foros indígenas hemos recibido el apoyo de organismos no gubernamentales de distintos países sobre el tema de conservar la tierra, los recursos naturales, la biodiversidad y la vida misma, recuperando la visión y la cosmovisión de nuestros pueblos ancestrales, conforme el proceso podemos compaginar otros conocimientos de otros sectores.

El pedido de las nacionalidades, pueblos y comunidades indígenas es franco, que trabajemos juntos aunando esfuerzos, con honestidad y transparencia, respetando los derechos de nuestras nacionalidades, en el marco de la Constitución, convenios, tratados y de los derechos humanos.